

José Luis Lacruz Berdejo
Francisco Sancho Rebullida
Agustín Luna Serrano
Jesús Delgado Echeverría
Francisco Rivero Hernández

El nuevo régimen de la familia

I. La transformación del Derecho de Familia
y la formación del jurista
Matrimonio y divorcio



EDITORIAL CIVITAS, S. A.

Indice

LA TRANSFORMACION DEL DERECHO DE FAMILIA Y LA FORMACION DEL JURISTA	13
--	----

I. EL SISTEMA MATRIMONIAL

A) EL SISTEMA INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y LA TENDENCIA A SU SUPERACIÓN	21
1. <i>La regla del artículo 42 del Código civil en su versión de 1958 y la aparición de la Constitución, 21.—2. Inclinación hacia un sistema de corte anglosajón, 23.—3. Dificultades que se oponían, 25.—4. El Acuerdo con la Santa Sede sobre asuntos jurídicos, 26.—5. Superación práctica de la dualidad matrimonial: hacia la efectiva regulación sustantiva del matrimonio por el Derecho civil, 28.</i>	
B) EL SISTEMA MATRIMONIAL PLANTEADO EN EL PROYECTO DE LEY DEL GOBIERNO	34
6. <i>La solución del proyecto de ley, 34.—</i>	
7. <i>Calificación del sistema matrimonial contenido en el proyecto de ley, 38.</i>	

C)	EL «ITER» LEGISLATIVO POSTERIOR	43
	8. <i>El texto inicialmente aprobado por el Congreso</i> , 43.—9. <i>Las enmiendas aprobadas por el Senado</i> , 49.—10. <i>El texto definitivamente aprobado por el Congreso</i> , 51.	

II. LA CONTRACCION DEL MATRIMONIO

A)	LA PROMESA DE MATRIMONIO	53
	1. <i>La irrelevancia de la promesa en cuanto tal</i> , 53.—2. <i>El incumplimiento y la obligación de resarcir gastos</i> , 55.	
B)	LA CAPACIDAD PARA CONVOLAR NUPCIAS	57
	3. <i>Los requisitos de los contrayentes</i> , 57.—4. <i>Dispensa de impedimentos</i> , 69.—5. <i>El expediente matrimonial, la aparición de impedimentos y la oposición al matrimonio</i> , 72.	
C)	LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO	76
	6. <i>El consentimiento matrimonial</i> , 76.—7. <i>El carácter substancial de la forma de la celebración del matrimonio</i> , 82.—8. <i>Las diversas formas de la prestación del consentimiento</i> , 83.—9. <i>La forma civil de la celebración del matrimonio y sus modalidades</i> , 85. 10. <i>La forma religiosa del matrimonio</i> , 93. 11. <i>La forma de la lex loci celebrationis del matrimonio</i> , 96.—12. <i>La prueba del matrimonio</i> , 97.	

III. LOS EFECTOS DEL MATRIMONIO

A)	PRODUCCIÓN Y RECONOCIMIENTO POR EL ESTADO	101
	1. <i>Sistema del Código civil</i> , 101.—2. <i>La inscripción del matrimonio celebrado en forma civil</i> , 103.—3. <i>La inscripción del matrimonio celebrado en España en forma religiosa</i> , 107.—4. <i>La adecuación de la disciplina del Acuerdo con la Santa Sede</i> , 110. 5. <i>La inscripción del matrimonio celebrado según la forma de la lex loci o en forma religiosa fuera de España</i> , 113.—6. <i>El ma-</i>	

rimonio no inscrito y la inscripción tardía, 114.

- B) LOS EFECTOS PERSONALES DE LA VINCULACIÓN CONYUGAL 115
7. *El principio de igualdad*, 115.—8. *Las relaciones personales entre cónyuges*, 117.—9. *El interés de la familia*, 124.—10. *La supresión de la comunicación de honores*, 128.

IV. LA NULIDAD DEL MATRIMONIO

- A) CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA NUEVA DISCIPLINA DE LA NULIDAD 131
1. *El planteamiento básico de la nulidad del matrimonio en la reforma*. 131.—2. *Calificación de la nulidad*, 134.
- B) LA DISCIPLINA DE LA NULIDAD EN LA NORMATIVA REFORMADA 135
3. *Los supuestos de nulidad del matrimonio*, 135.—4. *Las causas tradicionales de nulidad*, 141.—5. *La falta de consentimiento matrimonial: en particular, el error obstativo y la simulación*, 144.—6. *El error en las cualidades personales del otro contrayente*, 150.—7. *Los defectos de forma no consistentes en la falta de intervención del Juez o funcionario o en la de los testigos*, 153.—8. *La convalidación del matrimonio nulo*, 155.
- C) LA IMPUGNACIÓN Y LOS EFECTOS PARTICULARES DE LA SENTENCIA DE NULIDAD 159
9. *Legitimación para interponer la demanda de nulidad*, 159.—10. *Consecuencias de la declaración de la nulidad; eficacia relativa del matrimonio inválido*. 162.—11. *Consecuencias patrimoniales*, 163.—12. *Impugnación por invalidez del matrimonio canónico*, 174.

V. LA SEPARACION DE LOS CONYUGES

- A) PLANTEAMIENTO DE LA REFORMA: LA HOMOLOGACIÓN JUDICIAL DE LA SEPARACIÓN CONSENSUAL 179
1. *El nuevo sistema legal de la separación conyugal*, 179.—2. *La separación consensual*, 182.
- B) LAS CAUSAS LEGALES DE SEPARACIÓN 185
3. *La ampliación de los supuestos*, 185.—4. *Las causas legítimas tradicionales de separación*, 187.—5. *Las actitudes psicológicas deteriorantes de la convivencia*, 190.—6. *Las causas legales de separación basadas en el cese efectivo de la convivencia*, 192.
- C) EFECTOS DE LA SENTENCIA DE SEPARACIÓN ... 197
7. *Efectos específicos de la declaración judicial*, 197.—8. *La reconciliación de los cónyuges*, 201.—9. *Efectos de la reconciliación de los esposos judicialmente separados*, 204.—10. *Eventual mantenimiento o modificación de las medidas adoptadas en relación a los hijos*, 207.—11. *De la separación legal al divorcio*, 210.
- D) LA SEPARACIÓN DE HECHO 212
12. *Su disciplina en el sistema anterior*, 212.—13. *Referencia al régimen que resulta de la disciplina reformada*, 215.

VI. LA DISOLUCION DEL MATRIMONIO

- A) LA INTRODUCCIÓN DEL DIVORCIO VINCULAR ... 219
1. *Las causas de disolución del matrimonio*, 219.—2. *La introducción del divorcio en España*, 221.—3. *La configuración del divorcio en la Ley de reforma*, 227.—4. *La no incorporación de la cláusula de dureza*, 233.
- B) LAS CAUSAS DE DIVORCIO 235
5. *El elenco de las causas de divorcio en la Ley de reforma*, 235.—6. *La circunstan-*

cia básica normal del cese efectivo de la convivencia, 238.—7. El cese efectivo de la convivencia en conexión con una demanda de separación estimada o en tramitación, 243. 8. El cese efectivo de la convivencia en función de una separación de hecho posterior a concurrir en un cónyuge una causa legal de separación, 253.—9. El cese efectivo de la convivencia, en función de una separación de hecho libremente consentida, o sin tener en cuenta su origen y circunstancias, 254.—10. El cese efectivo de la convivencia en función de la ausencia legal de uno de los cónyuges, 259.—11. La condena por atentado contra la vida del cónyuge o de sus parientes en línea recta, 261.

- C) LA ACCIÓN DE DIVORCIO 262
 12. *Legitimación para solicitar el divorcio, 262.—13. Ejercicio de la acción, 264.—14. Extinción de la acción de divorcio, 266.*
- D) LOS EFECTOS ESPECÍFICOS DE LA SENTENCIA DE DIVORCIO 271
 15. *La disolución del matrimonio, 271.—16. La eventual declaración de culpabilidad de los cónyuges en la sentencia de divorcio, 273.—17. La salvaguarda de los derechos de los terceros, 275.*

VII. LOS ASPECTOS PROCESALES DE LA REFORMA

- A) CONSIDERACIONES Y NORMAS DE CARÁCTER GENERAL 279
 1. *La institución de los Juzgados de familia, 279.—2. Los caracteres de la disciplina procesal de la reforma, 281.—3. Establecimiento de procedimientos especiales, 284.*
- B) LOS PROCEDIMIENTOS MATRIMONIALES 287
 4. *La adopción de medidas provisionales, 287.—5. El procedimiento de carácter contencioso, 289.—6. El procedimiento ini-*

ciado de común acuerdo por los cónyuges o por un esposo con el consentimiento del otro, 293.

- C) PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DECLARACIÓN DE EFICACIA EN EL ORDEN CIVIL DE LAS RESOLUCIONES ECLESIASTICAS SOBRE NULIDAD Y DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO 298
- 7. Competencia, tramitación y consecuencias de la declaración, 298.—8. La sustanciación de la resolución por referencia a las condiciones señaladas en el artículo 954 de la Ley de enjuiciamiento civil 301*
- D) PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA RESOLUCIÓN JUDICIAL DE FIJACIÓN DEL DOMICILIO CONYUGAL 303
- 9. Tramitación del procedimiento: remisión, 303.*

VIII. EFECTOS Y MEDIDAS PROVISIONALES POR DEMANDA DE NULIDAD, SEPARACION O DIVORCIO

- A) LOS EFECTOS LEGALES DE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA 305
- 1. Los efectos legales automáticos, 305.—2. La imposibilidad de vincular bienes privativos del otro cónyuge en el ejercicio de la potestad doméstica, 310.—3. Virtualidad y publicidad de los efectos legales, 312.*
- B) LAS MEDIDAS PROVISIONALES EN LA FASE JUDICIAL DE SUSTANCIACIÓN DE LAS CAUSAS MATRIMONIALES 313
- 4. Significación de la reforma de la disciplina de las medidas provisionales: el acuerdo de los cónyuges, 313.—5. Las medidas provisionales adoptadas judicialmente, 319.—6. Iniciación, publicidad, modificación y cesación de las medidas provisionales, 327.*
- C) LOS EFECTOS LEGALES Y LAS MEDIDAS PROVISIONALES EN LA FASE PREJUDICIAL 330
- 7. Los rasgos más significativos de la normativa reformada, 330.*

IX. LOS EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LAS SENTENCIAS DE NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO	
A) LOS EFECTOS TÍPICOS DE LAS SENTENCIAS DE NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO	333
1. <i>Efectos personales y patrimoniales</i> , 333.	
B) LAS MEDIDAS O CONSECUENCIAS CONVENIDAS ENTRE LOS CÓNYUGES	338
2. <i>La propuesta de convenio regulador presentada con la demanda y los convenios ulteriormente estipulados</i> , 338.—3. <i>La aprobación judicial de las medidas convenidas</i> , 342.	
4. <i>La modificación de las medidas convenidas</i> , 344.	
C) LAS MEDIDAS O CONSECUENCIAS DETERMINADAS JUDICIALMENTE	345
5. <i>La adopción de la decisión judicial</i> , 345.—6. <i>Las medidas en relación a los hijos</i> , 349.—7. <i>Las medidas sobre la vivienda familiar y el ajuar doméstico</i> , 356.—8. <i>La pensión debida al cónyuge separado o divorciado que pasa a peor situación económica</i> , 361.—9. <i>La modificación de las medidas adoptadas judicialmente</i> , 374.	
X. OTRAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE REFORMA DE LA REGULACION DEL MATRIMONIO	
1. <i>Normas de Derecho internacional privado</i> , 379.—2. <i>Trascendencia, a los efectos de la disciplina reformada, de los hechos y situaciones anteriores</i> , 380.—3. <i>Constatación registral de las demandas y sentencias de nulidad, separación y divorcio</i> , 381.—4. <i>Normas sobre prestaciones de la seguridad social</i> , 381.—5. <i>Disposición derogatoria</i> , 382.	